

137472



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

PLASTICOS INDUSTRIALES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Larrad, 39

p o r :

"VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTIBLE".

- - - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un vehículo camión de juguete con carrocería convertible.

Con el presente objeto se ha buscado conseguir un juguete infantil provisto de una serie de particularidades que le hace
10.- más atractivo que otros juguetes semejantes.

Dicho juguete funciona mediante un motor acoplado al eje delantero a través de una desmultiplicación adecuada, dicho motor está alimentado por pilas, y es puesto en funcionamiento mediante un interruptor adecuado. Por otro lado, el camión está
15.- provisto de tres ejes de tracción, acoplados entre sí mediante un sistema adecuado de transmisión, es decir, el eje delantero se acopla con el anterior trasero mediante una cadena debidamente conducida, y este eje con el posterior mediante un engranaje intermedio; de esta manera, y merced al dibujo de la superficie
20.- de rodaje de las ruedas es posible que el vehículo pueda discurrir por caminos francamente accidentados, ya que el acoplamiento entre ejes de traslación le da una mayor potencia y facilidad de movimiento por todo terreno.

Así mismo el camión está formado por un chasis portador de
25.- los mecanismos y dispositivos de puesta en marcha y tracción, por una carrocería, con carácter de desmontable, y a su vez dotada de unas aletas laterales posteriores las cuales están previstas para facilitar el montaje de un tercer cuerpo que le da la característica de convertibilidad, ya que dicho tercer cuerpo
30.- puede presentar las formas más diversas, desde la simple caja de



camión, hasta la grúa de remolque, pasando por la caja de volquete, carrocería cerrada para transporte de ganado, cubas o tanques de líquidos, hormigoneras, etc.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

La fig. 1ª, muestra un despiece del juguete constituido según un el invento.

La fig. 2ª, es un detalle en sección del acoplamiento delantero del chasis y carrocería.

45.- La fig. 3ª, es un detalle en sección del acoplamiento trasero del chasis y carrocería.

La fig. 4ª, es un detalle en sección del acoplamiento lateral de la carrocería y cuerpo convertible.

50.- La fig. 5ª, es una sección longitudinal convencional del chasis del vehículo mostrando el dispositivo de conexionado de alimentación del motor.

La fig. 6ª, es así mismo una sección longitudinal convencional en la que se muestra la disposición de los elementos de transmisión y acoplamiento de tracción.

55.- La fig. 7ª, es una sección transversal del dispositivo de puesta en marcha.

Según se observa en dichas figuras, y particularmente en la 1ª, el juguete está formado por una plataforma o chasis (1) en cuyos extremos anterior y posterior se acopla la carrocería (2) constituida por una cabina o baquet (3) cuyo frente está

60.-



formado por el radiador (4) del motor y el parabrisas, en un lateral de la cabina (3) asoma, en sentido vertical el tubo de escape (4a); por detrás de la cabina (3) existe una plataforma escalonada (5), quedando la parte posterior en un plano inferior con respecto a la anterior, sobre la cual se han simulado unos depósitos o conductos de aire comprimido, combustible, etc. En los laterales de dicha plataforma (5) existen unas pestañas (6) salientes, reforzadas convenientemente, las cuales están previstas para facilitar el acoplamiento de un tercer cuerpo (7), de carácter variable, el cual, en el presente ejemplo lo forma una caja de camión dotada de unos entrantes anteriores y cajeados para permitir un perfecto acoplamiento del escalonamiento que existe en la plataforma escalonada (5); la parte inferior o base de dicho tercer cuerpo (7) está dotada de unos cajeados (8), fig. 4ª, cuyo plano inferior presenta una pendiente o inclinación en forma de cuña suave; estos cajeados (8) están dispuestos de manera que quedan en correspondencia con las pestañas (6) de la plataforma (5) a fin de establecer un perfecto acoplamiento entre carrocería (2) y tercer cuerpo (7), el cual puede presentar las más diversas formas, lo que le da la característica de juguete convertible.

La parte posterior del chasis (1) presenta una somera elevación (9) provista de un ranurado interior (10) en el que se aloja una pestaña equivalente (11) prevista en la parte posterior de la carrocería (2), según se muestra en la fig. 3ª. Así mismo, el frente de la cabina (3) está dotada de una prolongación descendente (12) en forma de cuña; sobre dicho frente se haya dispuesto el radiador del motor (4), y entre determinados barrotes que forman el citado radiador (4) se coloca un pulsador (13) de manera que haciendo presión sobre él la zona de la cuña



- (12) es vencida hacia atrás; dicha cuña (13) se acopla entre el frente del chasis (1) y el parachoques (14) el cual está dotado de una pestaña superior (15) que engatilla a la cuña (12) cuando está alojada entre chasis (1) y parachoques (14), según se muestra en la fig. 2ª. De esta manera, cuando se ha encajado la parte posterior y anterior según se ha expuesto, quedan perfectamente solidarizados el chasis (1) y la carrocería (2).
- 95.-
- En el extremo anterior del chasis (1) se dispone una armadura (16) que soporta a un motor (17) por sus palieres, así mismo dicha armadura está provista de una pestaña transversal (18) situada en la parte posterior de la armadura (16), a través de la cual pasa una pletina metálica (19), cuyo extremo anterior está en posición elevada y enfrentado a un punto de contacto (20) que sale de la caja de conexiones del motor (17); la parte posterior de la pletina (19) presenta un doble volteado (21) para quedar encajada sobre una elevación (22) del chasis (1) a una distancia de la pestaña transversal (18) de la armadura (16) adecuada para alojar una pila eléctrica destinada a alimentar al motor (17) lo que se realiza estableciendo el contacto del extremo anterior de la pletina de conexión (19) con el punto de contacto (20) del motor (17), lo cual se realiza a través de un interruptor constituido por un eje transversal (23), el cual está provisto de un apéndice radial (24) que queda enfrentado al extremo anterior de la pletina contactora (19), fig. 5ª, mientras que el extremo libre del eje (23), que emerge por un lateral de la carrocería (2) a través de una entalladura adecuada, está dotado de un botón de manipulación (25). De esta manera, actuando sobre el botón (25) se hace entrar en contacto al apéndice (24) con el extremo de la pletina conductora (19) hasta que la empuja contra el punto contactor (20) de la caja de con-
- 100.-
- 105.-
- 110.-
- 115.-
- 120.-



ción del motor (17) produciéndose la alimentación del mismo de manera continua, ya que el recorrido de rotación del eje del interruptor (23) se ha previsto adecuadamente para ello.

125.- El eje del motor (17) está solidarizado a un piñón de ataque (26) el cual, mediante una desmultiplicación intermedia (27) conduce al eje anterior (28) dotado de las correspondientes ruedas (29) de traslación. Esta transmisión puede efectuarse mediante diversos sistemas o dispositivos, si bien es aconsejable que sea a través de un sistema de engranajes adecuados para establecer una perfecta relación de transmisión al objeto de establecer una gran potencia a cambio de sacrificar velocidad.

135.- Dicha potencia es incrementada mediante el acoplamiento de los ejes de traslación; en el presente ejemplo de realización práctica se han previsto tres ejes; dicho acoplamiento se ha realizado mediante una transmisión por cadena de esferas (30) la cual es conducida por el eje delantero (28) y que engranando con el trasero anterior (31) le transmite el movimiento; a su vez, dicho eje intermedio (31) está acoplado con el extremo posterior (32) a través de una rueda dentada (33) que engrana con dos ruedas (34) solidarizadas respectivamente a cada uno de los ejes (31 y 32), según se muestra en la fig. 6ª. De esta manera se obtiene una gran potencia de traslación, permitiendo al mismo tiempo el rodaje del vehículo por caminos verdaderamente accidentados debido al esfuerzo de tracción independiente de cada eje, con lo que aunque sea una sola rueda la que esté en contacto con el suelo el avance del vehículo está asegurado.

145.- En la fig. 7ª se muestra claramente el acoplamiento del motor (17) al eje delantero (28), el cual está constituido por unas ruedas intermedias (27) solidarizadas respectivamente a un

150.-



piñón (27a) en los cuales engrana otras ruedas (28a) solidarizadas al eje (28), el cual, así como el trasero anterior (31) están provistos de un núcleo cilíndrico (35) en los que engranan la cadena de transmisión (30).

- 155.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 160.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª).- "VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTIBLE" que se caracteriza porque está esencialmente constituido por una plataforma o chasis provisto de tres ejes de rodaje, sobre cuyos chasis se monta el motor y demás elementos de alimentación y transmisión correspondientes, sobre esta plataforma se acopla una carrocería formada por una cabina cuyo frente está formado por el radiador y el parabrisas, en un lateral de dicha cabina asoma en sentido vertical el tubo de escape, por detrás de la cabina existe una plataforma escalonada, quedando la parte posterior en un plano inferior con respecto a la anterior, en los laterales de dicha plataforma posterior existe unas pestañas salientes las cuales están previstas para facilitar el acoplamiento de un tercer cuerpo de configuración variable que modifica la forma exterior del vehículo al sustituir dicho tercer cuerpo uno por otro.
- 165.-
- 170.-
- 175.-

2ª).- "VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTIBLE" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el tercer cuerpo que modifica la configuración del vehículo, está



- 180.- provista de unos cajeados inferiores con un plano inclinado, dispuestos de manera que queden en correspondencia con las pestañas laterales de la plataforma de la carrocería, a fin de establecer un perfecto acoplamiento entre ésta y el tercer cuerpo, el cual puede ofrecer muy diversas formas, tal como
- 185.- caja de camión, abierta o cerrada, caja basculante, hormigone-
ra, tanque para transporte de líquidos, etc.
- 3ª).- "VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTI-
BLE" según la primera reivindicación, que se caracteriza porque la carrocería se acopla sobre el chasis mediante unos elementos que encajan entre sí, y que consisten en la parte posterior la disposición de una ligera elevación de la parte posterior del chasis dotada de una ranura lateral en la que se aloja una pestaña equivalente prevista en la parte posterior de la carroce-
ría; en el frente de la cabina, y por detrás del radiador exis-
te una prolongación descendente en forma de cuña la cual se aloja entre un hueco existente entre el parachoques y la plata-
forma del chasis, cuyo parachoques está dotado de una pestaña superior que engatilla a la cuña cuando está alojada en el hue-
co anteriormente descrito, dicha cuña se empuja hacia atrás, con el fin de liberarla del engatillado de la pestaña para des-
montarla carrocería, mediante un pulsador alojado entre los ba-
rrotes del radiador frontal del juguete.
- 190.-
- 195.-
- 200.-
- 4ª).- "VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTI-
BLE" según la primera reivindicación, que se caracteriza porque sobre el extremo anterior del chasis se dispone una armadura soporte del motor, la cual posee una pestaña transversal pos-
terior; a través de dicha armadura pasa una pletina metálica cuyo extremo anterior está en posición elevada y enfrentado a un punto de contacto que emerge de la caja de conexiones del motor; dicha pletina presenta un doble volteado posterior para
- 205.-
- 210.-



quedar encajada sobre una elevación del chasis a una distancia tal de la pestaña de la armadura para que sea susceptible de encajar una pila eléctrica destinada a alimentar el motor, lo que se realiza obligando a establecer el contacto del extremo anterior de la pletina metálica de conexión con el punto contactor de la caja del motor, cuyo contacto se efectúa mediante un interruptor constituido por un eje montado transversalmente sobre la plataforma, provisto de un apéndice radial que presiona sobre el extremo contactor de la pletina de conexión al hacer girar dicho eje, poniendo en marcha al motor.

215.-
220.-
5ª).- "VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTIBLE" según la primera y anterior reivindicación, que se caracteriza porque el eje motor está provisto de un piñón de ataque el cual a través de una desmultiplicación secundaria conduce al eje anterior de traslación, dotado de las correspondientes ruedas; dicho eje anterior conduce, a su vez, al eje trasero anterior mediante un sistema de transmisión constituido por una cadena de esferas que engranan en sendos núcleos de los correspondientes ejes; así mismo, el citado eje posterior anterior o intermedio está acoplado al extremo posterior o tercer eje, mediante una rueda dentada que engrana con dos ruedas solidarizadas respectivamente a cada uno de los citados ejes posteriores, conduciendo de esta manera el eje intermedio al extremo posterior, con lo que se garantiza el esfuerzo de tracción sobre cada una de las ruedas o ejes.

230.-
235.-
6ª).- "VEHICULO CAMION DE JUGUETE CON CARROCERIA CONVERTIBLE".

La presente memoria descriptiva consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-

13 74 72



tal de doscientas cuarenta líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 29 de Marzo de 1.968.-

JOSE M. GARCIA
P.R.

Handwritten signature and date "29" written vertically.

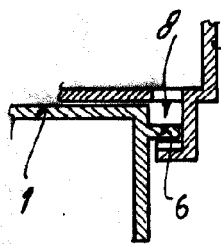
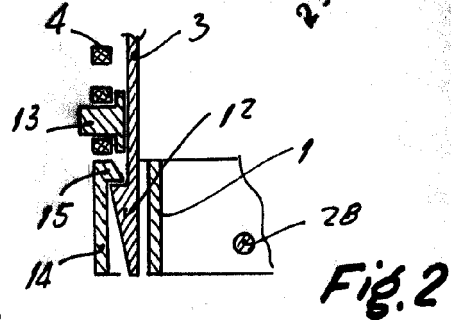
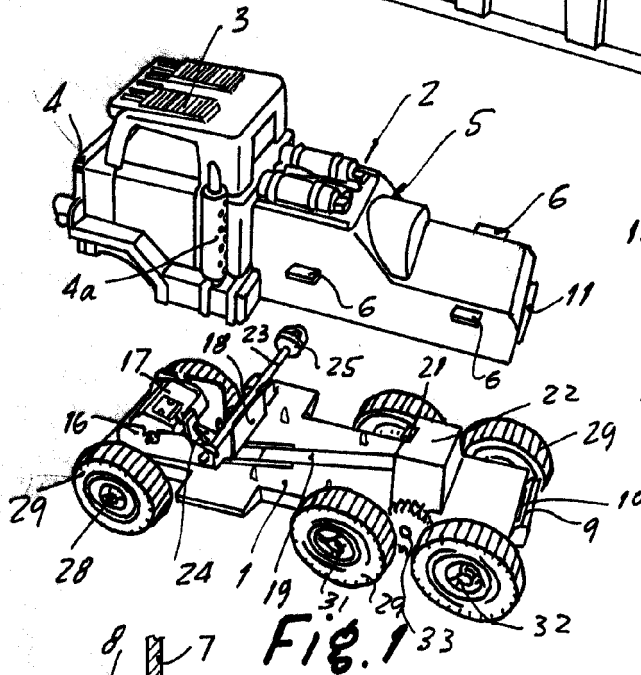
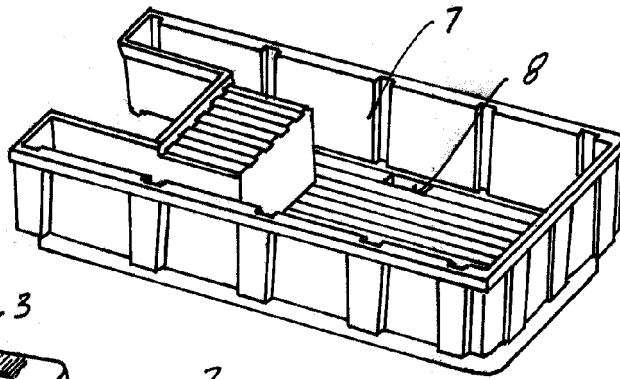


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

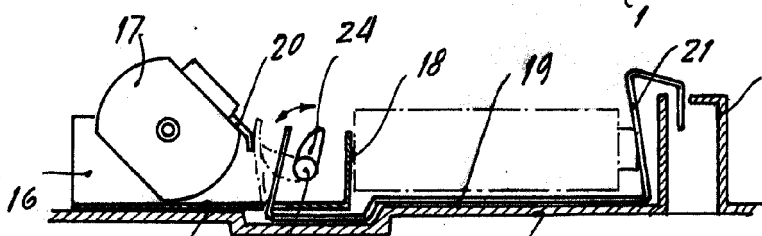


Fig. 5

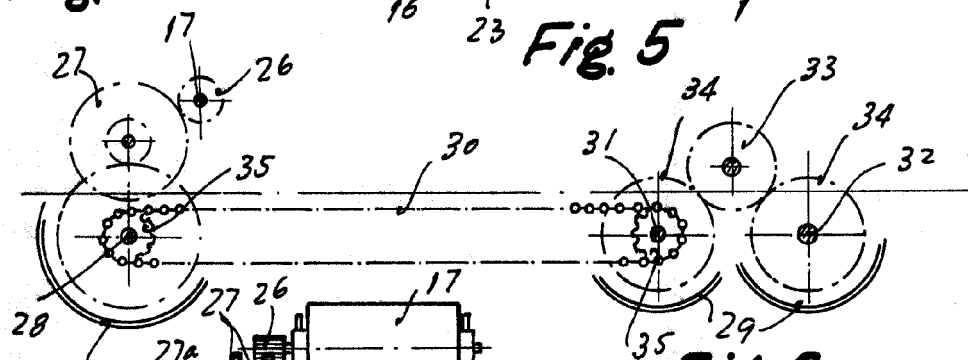
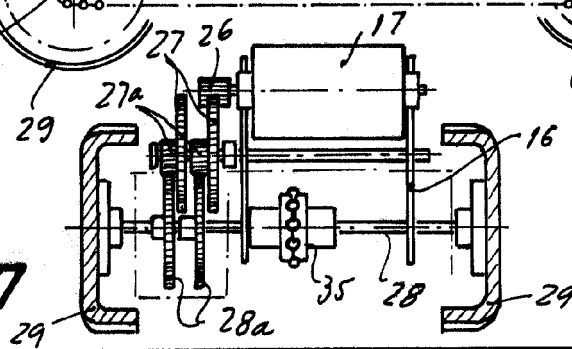


Fig. 6

Fig. 7



Madrid 29 Marzo 1968
P.A. JOSE M.
R.P.

Escala variable